



M. J. A.

Miguel Gomez de Sarrao, Hecho Jureado de esta Villa,
a V. con el respeto que debe exponer: Es notorio el
descarreglo que de continuo se obra en el Relox
de esta dha Villa, propio de este Concejo, que se
halla situado en la Torre de esta Iglesia Parroq.
comprado sin duda por la falta de inteligencia
en el que lo gobierna, por ~~ello~~ todos los años, quan
si, como a V. consta (por que hay paga) se necesi-
ta componer alguna pieza, o fabricar de nue-
vo, lo que practica el Exponente como inteli-
gente. Dicho Gobernador del Relox, que nom-
bra V. anualmente se le pagan de Propio
trecientos r. y otros ciento la Comision de
Agua de la fuente pnal de la Villa por la
Maquina de Chaby que puso a su Costa de diez
se que dicho Relox tiene tres Querdas, la de en-
traxto, y Chabes. El que dre para abitar los
fartos que de continuo se estan haciendo en la com-
posicion de dicho Relox, siempre que por V. se le
haga el nombram. de tal Gobernador del Relox.
se obligá a tenerlo siempre corriente por
la Paga expresada anual de quatrocientos
r. vn. haciendo a su Costa quantas compo-

